

**FUNDACIÓN PROYECTO DIVERZA
ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES 2019**

Conforme a la citación realizada el día 1 de marzo de 2019, en la Calle 86 No. 22-40 de la ciudad de Bogotá, siendo las 3:30 p.m. del día 16 de marzo del año 2019, se reúnen los Socios Fundadores de la Fundación, para dar curso a la Asamblea General del año, con el fin de examinar la situación administrativa, financiera y misional de la entidad.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ASISTENTE	IDENTIFICACION	CARGO
Diana Sofía Ramírez Méndez	C.C. 52.778.345	Representante legal principal y presidente de la asamblea
Jessica Tatiana Ruíz Castro	C.C. 1.010.174.112	Representante legal suplente
Felipe Ginés Realpe	C.C. 1.020.805.223	Socio Fundador y secretario de la Asamblea
Olga Lucía Gómez	C.C. 52.102.707	Socia Fundadora
Olga Lucía Gómez representando por poder a Elsa Méndez de Ramírez (Anexo 1)	C.C. 41615060	Socia Fundadora

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA REUNIÓN Y SECRETARIO

Toma lugar como presidenta de la Asamblea Diana Sofía Ramírez Méndez y como secretario a Felipe Gines Realpe.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realiza la lectura del orden de día presentado a continuación y la Asamblea lo aprueba.

1. Verificación del Quorum
2. Elección de presidente y secretario de la reunión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Aprobación del acta de la sesión anterior
5. Informe de gestión 2018

6. Presentación estados financieros 2018
7. Aprobación de estados financieros 2018
8. Presentación de presupuesto para 2019
9. Proyecto y aprobación para presupuesto 2019
10. Autorización para calificación de régimen especial ante la DIAN
11. Propositiones y varios

4. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Una vez revisada por cada fundador, La Asamblea aprueba por unanimidad el Acta de la sesión anterior, que corresponde al consecutivo ACTA No. 002.

5. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018

- a. Se recuerda a los asambleístas, los principios estatutarios tanto en derechos como en deberes que cobijan la figura de Socios Fundadores. Se invita a la Asamblea a tomar decisión personal acerca de la entrega o no, de una voluntad expresa en la que figure la cesión de su figura de Socio Fundador en caso de muerte fortuita.
- b. Se expone el mapa de procesos utilizándolo como mapa de ruta para el Informe de gestión:

Gestión de procesos estratégicos.

- Subproceso de Planeación:

No se refieren requerimientos en cuanto a revisión de permanencia de algún Socio Fundador, así como tampoco se refieren novedades de postulación de Socios Honorarios.

Se presenta la consolidación final de la estructura del Mapa de Procesos y Organigrama de la Fundación, los cuales, actualmente están siendo revisados a nivel de diagramación y forma, pero el contenido y estructura corresponde al consolidado final (disponibles en: <http://www.proyectodiverza.com>). Se desglosa a partir del organigrama los profesionales vinculados, tipo de contrato y obligaciones.

Se presentan como propósitos de gestión para el 2019: la revisión de cambios estatutarios; la obtención de la calificación como régimen especial ante la DIAN (postulado en el orden del día para someterlo a aprobación); la elaboración y documentación del Plan Estratégico Institucional.

- **Subproceso de Gestión y Dirección:**

Se refiere el no ingreso ni aceptación de aportes pecuniarios, aportes en especie, bienes muebles, bienes inmuebles y donativos durante el año.

Se exponen los avances a nivel de disposición de espacios y consecución de recursos muebles para el funcionamiento y operación de la Fundación.

La gestión y vinculación de recurso humano bajo la figura de voluntarios en actividades misionales suma un total de 884 horas durante el 2018; horas que si se hubiesen retribuido económicamente sumarían un total aproximado de \$6`630.000.

Se comparte a la Asamblea, las estrategias utilizadas para la captura de población usuaria.

Se informa a la Asamblea el acercamiento y relación con las universidades Sanitas y FUCS para efectos de contar con practicantes en procesos de formación profesional. Se informa del estado de los dos procesos, uno activo con experiencia de dos practicantes, y el otro en vía a ejecutarse durante el 2019.

Se presentan como propósitos de gestión para el 2019: Formalizar el proceso de voluntariado, sistematizar y certificar las horas de cada voluntario; recuperar cartera y realizar desembolso a préstamo personal realizado por Diana Ramírez como persona natural que fue utilizado en operaciones de pagos anticipados del mes de septiembre a diciembre del 2018; formalizar cartas de intención y/o convenios con las Universidades Santitas y FUCS.

- **Subproceso de Aseguramiento de la Calidad:**

Se resalta el propósito y necesidad de dar cuerpo a este proceso, sobre todo en la gestión documental, la preparación para auditorías de calidad en el campo de la Salud y Seguridad en el Trabajo y el establecimiento de indicadores, procedimientos de medición y esquema de mejora continua.

Gestión de procesos misionales.

- **Subproceso de servicios psicoeducativos:**

Se socializa el Recurso Humano a cargo de realizar cada actividad del proceso misional. Así mismo se expone la estructura de operación misional de la rutina diaria con los usuarios, con los respectivos objetivos interventivos de cada una de ellas.

Se reportan 18 inscripciones efectivas bajo la modalidad Tiempo Completo realizadas durante el 2018, con un sujeto como desertor del proceso. Adicionalmente se refieren 3 usuarios de la modalidad tiempo parcial, con un caso de ellos como deserción.

Se reportan los mecanismos de planeación, registro y seguimiento a los que se ha recurrido para optimizar el cumplimiento de las metas con la población y la realización de un trabajo de calidad.

- **Subproceso de servicios terapéuticos**

Se reporta el no ofrecimiento actual de procesos terapéuticos, pero la intención estratégica de obtener las habilitaciones y registros necesarios para proyectar contar con el servicio a la comunidad.

- **Subproceso de proyectos institucionales**

Se refieren acercamientos institucionales con miras a la firma de cartas de convenio o alianzas con las fundaciones Best Buddies, Fides y próximamente Reca, para poder enlazar a programas de inclusión o formación laboral, a aquellos usuarios que hayan cumplido satisfactoriamente los objetivos formativos de la Fundación.

Como estrategia psicopedagógica, se ha dado forma a proyectos tales como DiverParche, DiverMarket, DiverSiembra y DiverChef.

Se reportan 37 sesiones exitosas de actividades sociales en DiverParche durante el año 2018

Se realiza el reporte de DiverSiembra y alianza con la Empresa Siembra que también es una entidad sin ánimo de lucro que promueve el cuidado de los páramos. Ellos proponen realizar visitas pedagógicas al páramo.

DiverMarket se ha consolidado como un proyecto pedagógico que potencializa las habilidades para la vida adulta y en comunidad de los usuarios. Adicionalmente se reporta como el proyecto pedagógico con mayor sostenibilidad económica.

De DiverChef se realizaron 6 sesiones de clases de cocina, de las cuales queda el producto de un recetario digitalizado hecho por la población; recetario que llevaron a sus casas como estrategia formativa para replicar las recetas, lo que impactará positivamente en sus oportunidades de independencia y autonomía.

Institucionalmente es importante iniciar, en conjunto con las Universidades aliadas, procesos de investigación que permitan documentar las experiencias con la población usuaria durante este año.

Gestión de proceso de apoyo.

- Subproceso de Talento Humano

Se vincularon de manera verbal por prestación de servicios un total de 12 personas durante el 2018.

Se realizó un proceso de promoción de desarrollo humano mediante la aplicación de instrumentos de autoevaluación para los profesionales prestadores de servicio.

Se realizaron programas de bienestar e incentivos (celebración día del profesor, navidad, cumpleaños de cada profesional, subsidio parcial en clases de baile y ejercicio a profesionales y voluntarios)

- Subproceso de Comunicaciones

Se comparte la propuesta de estructura y contenido de la página web www.proyectodiverza.com

Se comunica el inicio a la gestión y organización documental y de archivística.

Se establecieron los siguientes correos institucionales funcionando actualmente de manera satisfactoria con el proveedor Creamos Hosting:

- direccion@proyectodiverza.com
- unidad.administrativa@proyectodiverza.com
- informacion@proyectodiverza.com
- unidad.terapeutica@proyectodiverza.com

Es fundamental designar un profesional, área o comité encargado del área de administración y gestión de las comunicaciones y la información, para efecto de posicionar la marca por un lado y de mejorar los mecanismos de comunicación del cliente interno.

- Subproceso de Gestión de Recursos

Se reporta que en servicios psicoeducativos se gestionó y documentó un subsidio de \$ **72'367.400**, a **15** usuarios con la debida justificación psicosocial y/o económica, otorgando así:

1 subsidio de 100%
3 subsidios de 97%
1 subsidio de 94%
2 subsidios de 70%
2 subsidios de 65%
1 subsidio de 58%
1 subsidio de 56%
1 subsidio de 50%
1 subsidio de 32
2 subsidios de 28%

Se reportan las actividades realizadas de dotación, organización y mantenimiento de la sede. Así mismo, se realizó la gestión de requisiciones, compra y bodega de insumos de aseo, tecnológicos y escolares.

Al hablar de los subsidios la Asamblea decide que los porcentajes de los usuarios deben estandarizarse para regirse por una tabla más unificada. Será un proceso escalonado que se va ajustando en la renovación de los subsidios realizada en el mes de diciembre de cada año.

Se establece la importancia de generar un procedimiento de matrícula, que se realice en la primera semana del año, independientemente del inicio de operaciones de la Fundación. En ese procedimiento debe constatar y firmarse que el pago de mensualidad aparta un cupo para el joven y debe ser cancelado, así el joven lo aproveche o no con su asistencia.

Se aprueba actualización del Rut

6. PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2018 (Anexo 2).

El contador Luis Eduardo Usaquén expone a la asamblea los estados financieros de la Fundación. El total de gastos por actividades de operación corresponden a \$64.199.564. Los Resultados del periodo corresponden a \$ 2.544.992

Una vez se realice el procedimiento de calificación de régimen especial, antes de recibir donaciones, es fundamental que se establezcan unas políticas institucionales de captación de recursos por esta vía. A quién se le reciben aportes, con qué destino, por qué medio de pago, etc.

7. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2018

Se aprueban por unanimidad los estados financieros.

8. PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO PARA 2019 (Anexo 3).

Se expone a la asamblea la proyección del presupuesto del 2019 de acuerdo con las operaciones del 2018.

9. PROYECTO Y APROBACIÓN PARA PRESUPUESTO 2019

Se aprueba presupuesto para el año 2019

Se solicita ingresar un rubro que se dirija al despliegue del área de comunicación interna y externa de la Fundación

El presupuesto misional debe incluir un rubro destinado a realizar actividades pedagógicas de los usuarios.

10. AUTORIZACIÓN PARA CALIFICACIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL ANTE LA DIAN

Para cumplir con los requerimientos ante la DIAN, de LA FUNDACION PROYECTO DIVERZA, la asamblea general de socios fundadores:

- Autoriza a la Representante legal para que solicite ante el órgano competente, la calificación como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta a La Fundación Proyecto Diverza.

- Verifica los estatutos y el RUT de La Fundación, en los cuales se evidencia que el objeto social de la entidad está enmarcado en el listado de actividades meritorias, de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los parágrafos y 2 del artículo 359 del estatuto tributario. La actividad económica principal registrada es la 8692 (Actividad de apoyo terapéutico) y la actividad económica adicional es la 8810 (Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas).

- Establece que los aportes destinados para la Fundación no son reembolsados y sus excedentes no serán distribuidos entre los socios ni los representantes legales bajo ninguna modalidad, ni generan derecho a retorno para el aportante, directa ni indirectamente durante la existencia ni en su disolución o liquidación; el uso de los recursos será netamente para el cumplimiento misional de La Fundación.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se exponen a la asamblea las solicitudes de subsidio radicadas por tres familias de usuarios, a continuación, se refieren observaciones y decisiones emitidas para cada caso.

Caso JUAN MANUEL MEDRANO:

- Observaciones emitidas acerca del caso:

- 1. El proceso ofrecido para el usuario ha sido pertinente en la medida que sus avances han sido significativos a nivel comportamental.*
- 2. Se reconoce en el joven alto potencial cognitivo y de aprendizaje.*
- 3. La comunidad y familia Diverza lamenta el accidente que sufrió Juan Manuel y se complace al ver su satisfactoria recuperación.*
- 4. Las condiciones de la carta de formalización del subsidio 2018, incluyen: “el cobro de la mensualidad se realiza independientemente del aprovechamiento en asistencia de los usuarios”. Este comunicado fue enviado al correo helbertcamilomedrano@gmail.com.*
- 5. A la fecha, la familia no ha renovado la solicitud de subsidio que se debió realizar en diciembre del 2018, por lo que de manera extraordinaria y sin solicitud de la familia, se tuvo la deferencia de mantener el subsidio en la cuenta de cobro del mes de marzo.*
- 6. La discontinuidad en la asistencia del usuario implica el no aprovechamiento del cupo para otro usuario.*

- Decisión:

- 1. Entendiendo que la inasistencia y no aprovechamiento de las actividades durante el mes de febrero se presentaron por una causa ajena a la voluntad de Juan Manuel y por un evento fortuito, se decide exonerar del pago generado para el mes de febrero.*
- 2. Para brindar un apoyo solidario, se deja a su consideración y criterio, el monto con el que se reconozca el tiempo y servicios prestados a Juan Manuel y al núcleo familiar por parte de los profesionales de Diverza durante el mes de marzo.*
- 3. Debe entregar de manera extemporánea e inmediata la solicitud de renovación de subsidio para ser estrictos con los procedimientos institucionales.*
- 4. De presentarse inasistencias en el 2019 que no correspondan a eventos fortuitos ajenos a la voluntad del usuario o familia, no será posible otorgar el mismo beneficio.*

Caso ANA MARÍA ÁLVAREZ:

- Observaciones emitidas acerca del caso:

- 1.El proceso ofrecido para la usuaria ha sido pertinente en la medida que sus avances han sido significativos a nivel de funcionalidad intelectual y*

comportamental para el logro de una vida más adulta e independiente, tal como figura en los objetivos institucionales con la población.

- 2. Se reconoce en la joven alto potencial volitivo, cognitivo y de aprendizaje.*
- 3. La Fundación se solidariza con las circunstancias familiares de índole económico.*
- 4. La solicitud entregada el día 16 de marzo de 2019 no contiene los soportes sugeridos de respaldo.*
- 5. El monto que se adeuda para la Fundación por concepto de servicios prestados durante el 2018 corresponde a un valor total de \$4'494.000*
- 6. La formalización del proceso de la usuaria es impajaritable para la continuidad de su proceso, su asistencia a las actividades, recepción de los servicios y estancia en la sede.*
- 7. La discontinuidad en la asistencia de la usuaria implica el no aprovechamiento del cupo para otro usuario.*

- Decisión:

- 1. La Fundación decide apoyar la permanencia de la joven en los servicios prestados por la Fundación*
- 2. Sobre el valor adeudado por concepto de servicios prestados durante el 2018, correspondiente a \$4'494.000, se decide exonerar de pago un total de \$3'994.000, para que sean canceladas diez cuotas de \$50.000, desde marzo hasta diciembre.*
- 3. Se aprueba un pago mensual de \$52.000, desde marzo hasta diciembre de 2019. En caso de estar interesados en la extensión de este beneficio para el 2020, los acudientes deben radicar la solicitud de renovación a más tardar el 2 de diciembre del presente año.*
- 4. La formalización de este acuerdo y de la inscripción de la joven, deben realizarse de manera inmediata y su realización condiciona su asistencia.*
- 5. La asistencia de la usuaria debe darse de manera continua y se le aplican las condiciones que figuran en la carta de aceptación de subsidio.*

Caso JULIÁN CASTRO GACHA:

Se reporta ingreso de Julián David Castro Gacha a partir del lunes 1 de abril de 2019 y se otorga un subsidio del 40% de descuento.

Caso JULIANA LINEROS:

Se acepta la solicitud radicada por la madre de la usuaria, acerca del no incremento de la matrícula para el año 2019 a la familia Lineros Castro.

El día hábil siguiente a la presente asamblea, la Coordinadora Administrativa Tatiana Ruíz, procederá a notificar de manera escrita a cada familia, las decisiones aquí tomadas acerca de cada caso.

No habiendo más puntos sugeridos para proposiciones y varios, siendo las 7:50 p.m. se da por terminada la Asamblea.

En Constancia firman,



DIANA SOFIA RAMIREZ M.
C.C. 52.778.345
Presidente de la Asamblea



FELIPE GINES REALPE
C.C. 1.020.805.223
Secretario de la Asamblea

Anexo 1. Poder.

Bogotá D.C., 8 de Febrero de 2019

PODER

Yo, ELSA MARINA MENDEZ DE RAMIREZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía 41.615.060 expedida en Bogotá (Colombia), por medio del presente documento confiero poder amplio y suficiente a OLGA LUCÍA GÓMEZ SÁNCHEZ, mayor de edad e identificada con cédula de ciudadanía 52102707, para que me represente CON VOZ Y VOTO en la ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES de la FUNDACION PROYECTO DIVERZA, convocada para el 16 de marzo de 2019 a las 3:30 en la sede DIVERZA.

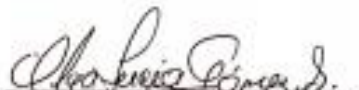
Mi apoderada queda ampliamente facultada para realizar todos los actos, gestiones y diligencias que sean necesarios para el cabal desarrollo de su gestión, lo mismo que para transigir, desistir, recibir, sustituir, conciliar y reasumir el presente poder.

Atentamente,



ELSA MARINA MENDEZ DE RAMIREZ
c.c. 41.615.060 DE BOGOTÁ
PODERDANTE

Acepto,



OLGA LUCÍA GÓMEZ SÁNCHEZ
c.c. 52102707
APODERADA

Anexo 2.



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
Art 37 LEY 222 DE 1995

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público de la Fundación Proyecto Diverza con NIT 901.080.806-1, Declaramos:

- Todos los Activos y Pasivos incluidos en los Estados Financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 existen y todos los registros contables se han realizado.
- Todos los hechos económicos realizados por la entidad durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido reconocidos en los Estados Financieros. Para garantizar el reconocimiento de estos, mensualmente se validan las cifras y actividades de la entidad.
- Las Activos y Pasivos registrados en los libros de Contabilidad a 31 de diciembre de 2018 representan derechos y obligaciones de la Entidad.
- Los Hechos Económicos que afectan a la entidad han sido reconocidos correctamente, y clasificados, descritos, y revelados en los Estados Financieros, de acuerdo con el plan Único de Cuentas y Tomados fielmente de los libros de Contabilidad, y normas de información financiera NIIF aceptadas en Colombia.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogota, a los 28 días del mes de febrero de 2019 en cumplimiento del artículo 37 de ley 222 de 1.995.

DIANA SOFIA RAMIREZ MENDEZ
Representante Legal
CC 52.778.345

LUIS EDAURDO USAQUEN R
Contador Público
TP 87574 T



FUNDACIÓN PROYECTO DIVERZA

Historia y Estructura Legal de La Fundación Proyecto Diverza

La Fundación Proyecto Diverza es una entidad registrada en la Calle 86 No 22-40 en Bogotá e identificada con el número de NIT 901.080.806-1 la compañía fue inscrita en la cámara de comercio el día 18 de mayo 2017 con registro público No S0052589 de Bogotá, con el nombre de Fundación Proyecto Diverza con domicilio en la ciudad de Bogotá Calle 86 No 22-40

Actividad Principal

La Fundación tiene como objeto principal, aportar al desarrollo humano y a la transformación social, prestando servicios de alta calidad, en asesoría, intervención y formación a niños, jóvenes, adultos, familias e instituciones, partiendo del reconocimiento de la diversidad funcional y de los derechos inalienables a la participación, el bienestar y la calidad de vida, todo ello fundamentado en valores inclusivos, profesionalismo y calidad humana.

Para dar cumplimiento a su objetivo principal, La Fundación estará en capacidad de prestar servicios de asesoría, intervención y capacitación, a saber:

A población en condición de diversidad: Se ofrecen servicios psicoeducativos y terapéuticos a niños, jóvenes y adultos en condiciones de diversidad funcional o con cualquier condición clínica o psicosocial, que dificulte sus procesos de adaptación al sistema social, educativo o laboral.

A familias: En promoción de la defensa de los derechos fundamentales de la población y su familia, se ofrecen servicios de asesoría y acompañamiento en procesos de inclusión social, educativa y laboral.

A instituciones y profesionales: En pro de la construcción de conocimiento y mejoramiento de prácticas interventivas para las poblaciones en condición de diversidad, marginación o segregación, se promueve desde La Fundación, el diseño y ejecución de programas de asesoría y capacitación a instituciones y profesionales con marcos misionales compartidos.

Bases de Presentación

Declaración de cumplimiento y autorización de los estados financieros

Los Estados Financieros de la Fundación Proyecto Diverza han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluidas en el Marco Normativo emitido mediante los decretos 2784 del 28 de diciembre de 2012 y 3023 del 27 de diciembre de 2013, el decreto 3023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, dando cumplimiento a lo establecido en la ley 1314 de 2009. El referido Marco Técnico Normativo esta basado en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales (IASB por sus siglas en ingles) hasta el 31 de diciembre de 2012.

La Entidad tiene definido efectuar un corte de cuentas, preparar y difundir los estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2018. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales, los cuales se expresan en pesos colombianos por



ser la moneda de representación o reporte para todos los efectos. La Moneda Oficial es el Peso Colombiano que corresponde a la Moneda del entorno Económico Principal en el que opera La Compañía

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 30 DE DICIEMBRE DE 2.018
(Expresado en Pesos Colombianos)

Nota No 1

Los recursos financieros se manejan en una cuenta bancaria, y para el pago de pasivos y gastos se está usando la modalidad de transferencias interbancarias en un 100% de las operaciones.

Efectivo o Equivalente	2018
Banco de Colpatría	6.191.731

Política contable general para efectivo y equivalente

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen los depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- * Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original.
- * Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- * Están sujetas a un riesgo poco significativo.

Revelación

Los saldos de la anterior cuenta están conciliados, no presentan ninguna restricción y están disponibles para ser utilizados, como están en pesos colombianos no están sujetas a controles de cambio u otras disposiciones de la autoridad cambiaria, u otras de tipo legal que afecten la disponibilidad de los saldos de efectivo.

Nota no 2

En general todos los compromisos que ha tenido la entidad, debido a la política dinámica de La Fundación se logran el recaudo de dichos dineros directamente a la cuenta de La Fundación.

	2018
Cuentas por Cobrar Usuarios	1.258.000

Con corte a 30 de diciembre 2018 los usuarios se encontraban al día en sus obligaciones con La Fundación y que corresponde al pago de la mensualidad que tienen los padres con la entidad, faltando por pagar algunos el mes de diciembre de 2018.



Nota no 3

Activos materiales	2018
Equipos de Computo	2.200.000
Muebles y Enseres	900.000

Es de revelar que los activos de La Fundación Proyecto Diverza, con los que cuenta la entidad hacen parte de las Donaciones Recibidas, como producto del Balance Inicial de la Fundación

Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor. Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:

- Los equipos de comunicación cuyo valor exceda de 50% 1 SMMLV.
- Los equipos de computación, que exceda 50% 1 SMMLV.

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.

Además, su reconocimiento se efectúa cuando el bien se ha recibido a satisfacción por parte de La Fundación Proyecto Diverza y se han recibido los riesgos y beneficios de este. Se entiende que el bien se ha recibido, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si el acuerdo establece que el activo se entrega en la bodega del proveedor, se entiende recibido a satisfacción por La Fundación Proyecto Diverza, en el momento en que es recibido, y a partir de dicho momento los riesgos son Asumidos por el comprador. Si el acuerdo establece que el activo se entrega en La Fundación Proyecto Diverza, se entiende como recibido cuando se ubique en el interior de La Fundación Proyecto Diverza, cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, se reconocen contablemente por sus valores comerciales (tomados de los avalúos técnicos).

Medición Inicial - Costos Iniciales.

Se describen a continuación los valores por los cuales deben ser reconocidos inicialmente las diferentes clases de las propiedades, planta y equipo, y las actividades relacionadas con este rubro contable. Para esto La Fundación Proyecto Diverza debe identificar así:

Se adquirió un activo listo para ser usado, por La Fundación Proyecto Diverza fue un computador.

Activos Listos Para Ser Usados

Comprenden todos aquellos activos tangibles que por sus características se ajustan a las necesidades de La Fundación Proyecto Diverza tal como lo ofrece el proveedor y en consecuencia una vez comprados entran en uso u operación sin requerirse ajustes o adecuaciones para ello. Un activo está listo para su uso cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la administración.



El costo inicial de estos activos comprende:

Precio de compra: valor nominal según los acuerdos contractuales y precios fijados con los proveedores (de contado), menos descuentos financieros y comerciales, rebajas y más el impuesto al valor agregado (IVA), en la medida en que no sea descontable de otros impuestos. Además, el costo incluirá:

Si es un Equipo de Cómputo y/o Equipo de Comunicaciones, conformarán un mayor valor del costo las licencias Microsoft tales como Permanentes y OEM (equipos mercado original nuevos), debido a que estas corresponden a las licencias que viene instaladas desde que se adquiere el computador, y que no son separables del costo del activo. A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedades planta y equipo estimadas por la Junta Directiva:

Equipos de Cómputo y Comunicaciones: 5 años.

El saldo corresponde al computador comprado por el fondo para el servicio normal de sus actividades.

Nota No 4

Cuentas Por Pagar

Se incluyen dentro del concepto de proveedores de bienes y servicios, los pasivos originados por la compra a crédito de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de su objeto social. Estos bienes y servicios pueden ser adquiridos en el país y son negociados en moneda nacional.

Gastos Causados por pagar (prestamos honorarios)	\$4.904.740
---	--------------------

El saldo corresponde a valor pendiente de pago de las personas que prestan sus servicios, como contratistas a la Fundación como son: el Contador y dinero prestado para los diferentes gastos y servicios prestados impuestos.

Política Contable General

Fundación Proyecto Diverza reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Balance General, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros



Cuentas Por Pagar

Las obligaciones a favor de terceros originados en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios de este.
- Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- El valor puede ser determinado en forma confiable.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

PATRIMONIO	2018
Donaciones	3.100.000
Excedentes del Ejercicio	2.544.992

Se recibió como donación 3.100.000 de las diferentes personas que hacen parte de la Fundación

Los excedentes del ejercicio contable del año 2018 se ve reflejado en las operaciones registradas en los libros contables

DINA SOFÍA RAMÍREZ MENDEZ
Representante Legal
CC 52.778.345

LUIS EDUARDO USAQUEN R
Contador Público TP 87574
C.C. 19.444.495



FUNDACION PROYECTO DIVERZA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE JULIO AL 31 DICIEMBRE 2018
 Expresado en Pesos Colombianos

Nit 901,080,806-1

INGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2018
Ingresos Actividades con Usuarios	66.742.456,00
Intereses Cuentas de Ahorros	2.100,00
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	66.744.556,00

GASTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2018
Honorarios	36.567.553,00
Arrendamientos	21.439.700,00
Servicios	2.705.470,00
Diversos	2.053.461,00
Gastos Bancarios	231.397,00
Cuatro x mil	236.003,00
Gastos Impuestos Asumidos	965.980,00
TOTAL GASTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	64.199.564,00

RESULTADOS DEL PERIODO	2.544.992,00
-------------------------------	---------------------

DIANA SOFIA RAMIREZ MENDEZ
 Representante Legal
 C.C 52.778.345

LUIS EDUARDO USAQUEN R
 Contador Publico 87574 T
 C.C. 19.444.495

FUNDACION PROYECTO DIVERZA
 ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
 1 DE JULIO A 31 DICIEMBRE DE 2018 DE:
 Expresado en Pesos Colombianos
 Nit 901,080,806-1





ACTIVO CORRIENTE 2018	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	6.191.732
Caja Menor	0
Bancos	6.191.732
TOTAL EFFECTIVO DISPONIBLE	6.191.732
CUENTAS POR COBRAR	
Cuentas Por Cobrar Usuarios	1.258.000
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	1.258.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7.449.732
ACTIVOS MATERIALES	0
Muebles Y Enseres	900.000
Equipo de Computo Y Comunicaciones	2.200.000
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	3.100.000
DEPRECIACION Y AGOTAMIENTO	0
Maquinaria y Equipos	0
Equipo de Computo	0
TOTAL DEPRECIACION Y AGOTAMIENTO	0
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	3.100.000
TOTAL ACTIVO	10.549.732,00

PASIVO CORRIENTE	
PASIVO A CORTO PLAZO	
Retención en la Fuente	0
Gastos Causados por Pagar	4.904.740
TOTAL PASIVO	4.904.740,00

PATRIMONIO	
Donaciones	3.100.000
Excedentes Presente Ejercicio	2.544.992
TOTAL PATRIMONIO	5.644.992,00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	10.549.732,00
----------------------------------	----------------------


 DIANA SOFIA RAMIREZ MENDEZ
 Representante Legal
 CC 82,778,345


 LUIS EDUARDO USAQUEN R
 Contador Publico TP 87574
 CC 19,444,495

Anexo 3.

FUNDACIÓN PROYECTO DIVERZA - PROYECTO PRESUPUESTO 2019			
INGRESOS 2019 (IPC 3,18%)			
	Mensual 2019	Anual 2019	
Tiempo Completo. 17 Usuarios	\$ 11.600.260	\$ 133.402.990	Puede variar por ingresos o retiros de usuarios
Por Días 2 usuarios	\$ 1.100.000	\$ 12.650.000	Ingreso variable por días de asistencia
TOTAL 2019	\$ 12.700.260	\$ 146.052.990	
EGRESOS 2019			
CASA	MENSUAL 2019	ANUAL 2019	OBSERVACIONES
Ariendo	\$ 4.289.400	\$ 53.428.766	Valor actual. Contrato hasta 17 de Julio, fecha en la que incrementaría el valor. Se proyecta hasta final de año, sea esta u otra instalación.
Energía	\$ 103.180	\$ 1.238.160	Facturación mensual, se relaciona promedio mensual. Referencia 2018 más aumento con base en IPC
Agua	\$ 103.180	\$ 1.238.160	Facturación bimensual, se relaciona promedio mensual. Referencia 2018 más aumento con base en IPC
Teléfono / Internet	\$ 132.196	\$ 1.586.352	Valor actual. En caso de cambio de domicilio, se puede trasladar el punto de servicio.
Alarma	\$ 122.135	\$ 1.465.620	
TOTAL CASA	\$ 4.750.091	\$ 58.957.058	
HONORARIOS NUCLEO			
Laura Tovar Garcia	\$ 6.025.920	\$ 70.707.807	Disminución de honorarios de un prestador de servicios. Ajuste de seguridad social 2019. Ingreso nuevos prestadores de servicio.
Ana María Rodríguez			
Diana Sofía Ramírez			
Tatiana Ruiz Castro			
Olga Gómez Sánchez			
Felipe Gines			
CATEDRA / APOYO			
Daniel Ramirez	\$ 1.045.000	\$ 12.017.500	Disminución contador. No aumentó del valor de catedra. Aumentó un prestador de servicio.
Carolina Morena			
Lorena Bedoya (2)			
Tatiana López			
Andrea Merchan			
Contador			
TOTAL	\$ 7.070.920	\$ 82.725.307	
OTROS			
Caja menor	\$ 180.000	\$ 2.168.840	Aumento del IPC 3,18%
4 X MI	\$ 47.182	\$ 568.097	
ACH (Transferencias)	\$ 45.592	\$ 548.554	
Banca Virtual	\$ 16.950	\$ 204.044	
Hosting (Página)		\$ 200.000	
Camara de comercio		\$ 500.000	
ICA			
Retención en la fuente			Incluido en honorarios de prestadores de servicio
TOTAL	\$ 289.734	\$ 4.187.535	
TOTAL EGRESOS 2019	Mensual 2019	Anual 2019	EXCEDENTES (TENTATIVO)
	\$ 12.110.745	\$ 145.869.901	\$ 183.089